

• PRINCIPAL: Asunción s/n Telf.: 03-2953337
RIOBAMBA - ECUADOR



AVEPA S.A.

Riobamba, 23 de Octubre del 2020

36263

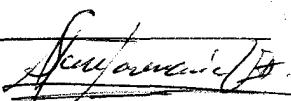
Señor
Angel Avalos
Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle, que de conformidad con el artículo vigésimo segundo del Estatuto de la compañía, la Junta General Extraordinaria de Accionistas, reunida el 23 de octubre del 2020, resolvió designarle a usted PRESIDENTE de la compañía TRANS AVEPA S.A., por el periodo estatutario de dos años. Le corresponde subrogar al Gerente en el ejercicio de sus funciones, atribuciones y deberes, en el caso de ausencia o incapacidad temporal o definitiva, acorde lo establecido en el artículo trigésimo noveno del Estatuto. Sus demás atribuciones y deberes están señaladas en el mismo artículo del Estatuto y en la Ley de Compañías.

La compañía TRANS AVEPA SA., se constituyó mediante escritura pública celebrada el 10 de septiembre del 2003, otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Quito, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N 03.A.DIC.213, del 23 de septiembre del 2003, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba, número 853, y bajo el N 5967 del repertorio, del 09 de octubre del 2003.

Atentamente,


Marcelo Santamaría

GERENTE

Riobamba, 23 de octubre del 2020. Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía TRANS
AVEPA S.A.


Sr. Angel Avalos
Cc. 0601598899

17 DÍA 2020